

## **Comentario de Jesús Peña, Representante Adjunto de la ONU-DH México, con ocasión de la centésima sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**

**Ciudad de México, 30 de septiembre de 2021**

“Ayer y hoy, celebramos la centésima sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Este hito nos debe servir para reflexionar sobre la situación del Mecanismo y la protección brindada a dichos colectivos en México. En este marco, en primer lugar, quisiera destacar el importante trabajo realizado por el Mecanismo en sus casi nueve años de existencia y reiterar el indefectible apoyo de ONU-DH a su labor.

“En noviembre de 2012, tuve el privilegio de participar en la primera Junta de Gobierno del Mecanismo y durante estos años he sido testigo de su creación, fortalecimiento, avances y retos. El Mecanismo es un gran logro de la sociedad civil y hemos constatado que su trabajo ha contribuido de manera muy relevante a la protección del espacio cívico en el país.

“A pesar de los obstáculos y desafíos encontrados, sin lugar a dudas el Mecanismo ha permitido salvar vidas y proteger a cientos de personas defensoras y periodistas de mayores violaciones de sus derechos humanos. Al día de hoy, sigue siendo el instrumento más efectivo para proveer protección a la vida, integridad, libertad y seguridad de las personas defensoras y periodistas en Mexico.

“Es cierto que en ocasiones el Mecanismo ha mostrado deficiencias en su función de protección que, en ciertos casos, han supuesto que algunas personas beneficiarias sufrieran agresiones o incluso perdido la vida. Un día como hoy no podemos dejar de recordarlas y transmitir nuestra más sincera solidaridad a sus familiares, amistades y colegas de profesión. Que su permanente recuerdo sea el motor de un mejor trabajo diario y un compromiso cada día más firme con la libertad de expresión y el derecho a defender los derechos humanos. El deber de proteger a las personas defensoras y periodistas sigue plenamente vigente y actual ante las inaceptables agresiones que continúan sufriendo.

“Aprovecho esta oportunidad para hacer un llamado al Estado mexicano a perseverar en el firme respaldo al Mecanismo, esencial para que pueda contar con los recursos financieros y humanos necesarios para su pleno funcionamiento. Asimismo, aliento a todas las autoridades del Estado, de todos los niveles, para cooperar y coordinar sus actividades con el Mecanismo y sumarse a los esfuerzos desplegados para que trascienda de ser vista como una iniciativa aislada a ser parte de una política pública integral del Estado basada en la prevención de los riesgos. El Mecanismo no será suficiente para garantizar protección a las personas defensoras y periodistas mientras continúe la impunidad en la mayoría de los casos, existan servidores

# DECLARACIÓN A MEDIOS

públicos que son responsables de agresiones o se normalice la violencia contra quienes critican, cuestionan o informan. Abordar esos retos requiere de dicha política pública integral.

“Finalmente, reitero el compromiso de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos de seguir acompañando al Mecanismo, de participar activamente en sus actividades y proporcionar asistencia técnica para su fortalecimiento y la implementación de las recomendaciones recibidas”.

FIN

*Para más información y solicitudes de prensa, contacte a Sandra Martínez Platas Tel: +5255 5061 6374, cel. +52 1 55 5438 1729 / [sandra.martinez@un.org](mailto:sandra.martinez@un.org)*

ONU-DH México, [www.hchr.org.mx](http://www.hchr.org.mx), síguenos en las redes sociales:

Facebook: [OnudhMexico](https://www.facebook.com/OnudhMexico)

Twitter: [@onudh\\_mx](https://twitter.com/onudh_mx)

Instagram: [@onudh\\_mx](https://www.instagram.com/onudh_mx)

Canal de YouTube: [ONU DHMexico](https://www.youtube.com/ONU DHMexico)

Índice universal de los DD HH: <http://uhri.ohchr.org/es/>